Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y SEIS.

Decreto de 1 de En.º de 1696

En la Villa de Bullas en Primero de Enero de mill seis.os Noventa y seis los señores Lazaro Marz.º Alvarez y Garcia ferz.º Sevilla y Espin Alcaldes ordinarios desta dha Villa su term.º y Jurisd.on por su Mag.d Miguel Ruiz Vern.d, Gines ferz.º Sevilla Gines ferz.º Ribera y Santos Marz.º Sanchez Regidores Conzejo Justicia y Regim.to desta dha Villa, y el Lic.do D.n Bar.m Sanchez Rosa Cura Beniente de la Y.ª Parroquial della Estando Juntos para tratar y Conferir algunas Cosas tocantes al Buen Gobierno = dixeron que por quanto es dia Primero de año y es nezesario azer algunas Elecciones de oficios aun tocantes a la dha Y.ª y a esta Villa de una Conformidad todos Juntos decretaron lo siguiente

Prim.te de una Conformidad Volbieron sus m.des a Nombrar y Reelexir por Mayordomo del Santissimo a Fran.co Vernad V.º desta Villa y morador en el Cortijo del Cauezo por tiempo de un año

Y asi mismo de una Conformidad Nombraron y Volbieron a Reelexir por Mayordomo de Nra. Señora del Rosario a Fran.co Llorente V.º desta dha